

Código Electoral de Puerto Rico de 2020

(Última revisión: 27 de junio de 2020)



**La edición estuvo a cargo de
Henry Rodríguez Gracia © y
Joel Cosme Morales ©.**

Puerto Rico En Contexto Corp. ©



Icon made by **Freepik** from **www.flaticon.com**

Facebook: **facebook.com/encontextopr**

Instagram: **instagram.com/encontextopr**

Twitter: **twitter.com/encontextopr**

Licencia: Su explotación económica está prohibida. Violar esta licencia de autor acarrea penalidades. Se prohíbe la reproducción parcial o total sin el permiso escrito de En Contexto.

Contenido

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.....	17
CAMBIOS ESTRUCTURALES Y ADMINISTRATIVOS EN LA CEE.....	22
CAMBIOS ELECTORALES EN LA CEE.....	23
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS SISTEMAS ELECTORALES	26
RECLAMO DEL VOTO PRESIDENCIAL BAJO LA PRIMERA ENMIENDA DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL	27
CAPÍTULO I.....	31
CAPÍTULO II.....	31
DISPOSICIONES GENERALES	31
Artículo 2.1.-Título. -	31
Artículo 2.2. - Declaración de Propósitos. -	31
Artículo 2.3.-Definiciones. -.....	32
Artículo 2.4-Términos. –	51
Artículo 2.5.- Uniformidad. -	51
CAPÍTULO III	51
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO	51
Artículo 3.1.-Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico. -..	51
Artículo 3.2.-Funciones, Deberes y Facultades de la Comisión. - ...	62
Artículo 3.3.-Reuniones de la Comisión. –	67
Artículo 3.4.-Decisiones de la Comisión. -	68
Artículo 3.5.-Jurisdicción y Procedimientos. -.....	70
Artículo 3.6.-Documentos de la Comisión. -.....	72
Artículo 3.7.-Presidente y Presidente Alterno de la Comisión. -..	73
Artículo 3.8.- Facultades y Deberes del Presidente. -	75
Artículo 3.9.- Destitución del Presidente y del Presidente Alterno. -.....	79
Artículo 3.10.- Comisionados Electorales. -	80

Artículo 3.11.-Secretario de la Comisión. -	83
Artículo 3.12.-Funciones y Deberes del Secretario. -	84
Artículo 3.13.- Sistemas Tecnológicos Electorales. -	85
Artículo 3.14.-Centro Estatal de Servicios Integrados al Elector (CESI). -	92
Artículo 3.16.- Juntas de Balance Institucional.....	94
Artículo 3.17.- Juntas de Balance Electoral	99
CAPÍTULO IV	100
OTROS ORGANISMOS ELECTORALES.....	100
Artículo 4.1.-Comisión de Elección Especial. -	100
Artículo 4.2.-Comisiones Locales de Elecciones. -	101
Artículo 4.3.-Miembros de las Comisiones Locales. -	103
Artículo 4.4.-Funciones y Deberes de las Comisiones Locales y su Presidente.	104
Artículo 4.5.-Acuerdos de la Comisión Local; Apelaciones. -...105	
Artículo 4.6.-Junta de Inscripción Permanente (JIP) -	107
Artículo 4.7.-Representación en la Junta de Inscripción Permanente. -	109
Artículo 4.8.-Juntas de Unidad Electoral.....	110
Artículo 4.9.-Junta de Colegio de Votación. -	113
Artículo 4.10.-Delegación de Facultad para Designar Funcionarios Electorales. -.....	114
Artículo 4.11.-Incompatibilidad. -	115
CAPÍTULO V.....	115
ELECTORES, REGISTRO GENERAL, TRANSACCIONES Y RECUSACIONES	115
Artículo 5.1.-Derechos y Prerrogativas de los Electores. -	115
Artículo 5.2.-Electores. -	117
Artículo 5.3.-Requisitos del Elector. -	118
Artículo 5.4.-Domicilio Electoral. -.....	118
Artículo 5.5.-Impedimentos para Votar. -	120

Artículo 5.6.-Garantías del Derecho al Voto. -	120
Artículo 5.7.-Registro General de Electores. -	120
Artículo 5.8.- Acceso de los electores a su registro electoral y de los Comisionados y del Contralor Electoral a copia del Registro General de Electores. -	123
Artículo 5.9.-Transacción Electoral para Solicitud de Inscripción. -	123
Artículo 5.10.- Transacciones Electorales para Reactivación, Transferencia y Reubicaciones en el Registro Electoral. -	127
Artículo 5.11.- Fechas Límites para Transacciones Electorales. -	128
Artículo 5.12.- Continuidad de Servicios y Transacciones Electorales. -	129
Artículo 5.13.-Tarjeta de Identificación Electoral. -	130
Artículo 5.15.-Errores en Transacciones Electorales. -	132
Artículo 5.16.-Recusación de Electores. -	133
Artículo 5.17.- Período para la Recusación de Electores. -	134
Artículo 5.18.- Prueba de Recusación por Edad. -	135
Artículo 5.19.-Relación de Sentencias Judiciales y Defunciones. - .	136
CAPÍTULO VI	136
PARTIDOS POLÍTICOS.....	136
Artículo 6.1.-Partidos Políticos de Puerto Rico.....	136
Artículo 6.2.-Prerrogativas de los Partidos Políticos. -	144
Artículo 6.3.-Agrupación de Ciudadanos. -	144
Artículo 6.4.-Petición de Endosos para la Inscripción de Partido por Petición.....	145
Artículo 6.5.-Locales de Propaganda. -	148
Artículo 6.6.-Registro de Electores Afiliados. -	149
Artículo 6.7.-Inscripción en el Registro de Electores Afiliados. -	150
Artículo 6.8.-Insignias de Partidos Políticos, Emblemas de Aspirantes y Candidatos y sus Nombres. -	151

Artículo 6.9.-Prioridad sobre el derecho de propiedad de Insignias y Emblemas.	153
Artículo 6.10.-Retención de Derechos Sobre Nombre e Insignia. - .	153
Artículo 6.11.-Prohibición de Uso de Nombres, Insignias y Emblemas para Fines Comerciales. -	153
Artículo 6.12.-Cambio de Nombre o Insignia. -	154
Artículo 6.13.-Transportación y Otros Mecanismos de Movilización de Electores.	154
CAPÍTULO VII.....	156
CANDIDATURAS Y PRIMARIAS.....	156
Artículo 7.1.-Comisión de Primarias y Reglamento. -	156
Artículo 7.2.-Aspirantes a Candidaturas para Cargos Públicos Electivos. -	157
Artículo 7.3.-Aceptación de Aspiración a Candidatura en Primarias. -	161
Artículo 7.4.-Renuncia a Participar en Primarias. -	162
Artículo 7.5.-Descalificación de Aspirantes y Candidatos. -	162
Artículo 7.6.-Rechazo a la Intención de Aspirar de una Persona. - ..	162
Artículo 7.7.-Nominación Vacante en Primarias. -	163
Artículo 7.8.-Listas de Aspirantes. -	163
Artículo 7.9.-Nominación de Candidatos. -	164
Artículo 7.10.-Determinación y Realización de Primarias. -	164
Artículo 7.11.-Métodos Alternos de Nominación. -	165
Artículo 7.12.-Fecha para la Realización de Primarias. -	168
Artículo 7.13.-Convocatoria a Primarias. -	168
Artículo 7.14.-Fecha para Abrir Candidaturas y Fechas Límites. - ..	168
Artículo 7.15.-Peticiones de Endosos a Aspirantes Primaristas y Candidatos Independientes. -	169
Artículo 7.16.-Formulario Electrónico de Peticiones de Endosos en sistema SIEN. -	173

Artículo 7.17.-Diseño de Papeletas de Primarias. -	174
Artículo 7.18- Prohibiciones Respecto a Emblemas. -	175
Artículo 7.19- Electores y Categorías de Primarias. -	175
Artículo 7.20- Escrutinio de Precinto. -	177
Artículo 7.21- Aspirantes Electos en Primaria. -	177
Artículo 7.22- Empate en el Resultado de la Votación en Primarias. -	177
Artículo 7.23- Disposiciones Generales para Primarias. -	177
CAPÍTULO VIII	178
PRIMARIAS Y ELECCIONES PRESIDENCIALES DE PARTIDOS NACIONALES.....	178
SUB CAPÍTULO VIII-A.....	178
Artículo 8.1. a. -Primarias Presidenciales. -	178
Artículo 8.2. a. -Aplicación de este Sub Capítulo VIII-A. -	179
Artículo 8.3.a. -Definiciones. -	179
Artículo 8.4.a. -Electores. -	181
Artículo 8.5.a. -Votaciones. -	182
Artículo 8.6.a.- Fecha para la Realización de las Primarias Presidenciales. -Las primarias presidenciales se realizarán en las fechas siguientes:.....	182
Artículo 8.7.a. -Inscripción de un Partido Nacional Estatal en Puerto Rico. -	183
Artículo 8.8.a. -Organismo Ejecutivo Central y Reglamento. - ..	184
Artículo 8.9.a. -Nombre e Insignia del Partido Nacional Estatal. -..	184
Artículo 8.10.a. -Notificación sobre la Cantidad de Delegados. -....	185
Artículo 8.11.a. -Aspirantes a Nominación como Candidatos Presidenciales. -	185
Artículo 8.12.a. -Delegados a las Convenciones Nacionales Nominadoras. -	186
Artículo - 8.13.a- Método Alterno de Selección de Delegados. -.....	186

Artículo- 8.14.a. Facultades del Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones. -.....	186
Artículo - 8.15.a. Comisión de Primarias Presidenciales. -	187
Artículo 8.16.a. -Papeletas de Votación. -	188
Artículo 8.17.a. -Escrutinio. -	188
Artículo 8.18.a.- Límites de Recaudaciones y Obligación de Informar. -	189
SUB CAPÍTULO VIII-B.....	189
Artículo 8.1.b.-Elecciones Presidenciales. -	189
Artículo 8.2.b.-Definiciones.-.....	189
Artículo 8.3.b.-Funciones y Deberes de la Comisión y del Presidente.-	190
Artículo 8.4.b.-Funcionario o Representante Electoral Presidencial.-	191
Artículo 8.5.b.-Organismos Electorales.-	192
Artículo 8.6.b.-Compromisarios para las Elecciones Presidenciales.-	192
Artículo 8.7.b.-Requisitos de los Compromisarios.-	192
Artículo 8.8.b.-Designación de Compromisarios.-.....	193
Artículo 8.9.b.-Obligaciones de los Compromisarios.-	193
Artículo 8.10.b.-Proclama de Elecciones Presidenciales.-	193
Artículo 8.11.b.-Nominación de Candidatos.-.....	194
Artículo 8.12.b.-Derechos de los candidatos a Presidente de Estados Unidos.-.....	194
Artículo 8.13.b.-Personas con derecho a votar.-.....	195
Artículo 8.14.b.-Voto Ausente y Voto Adelantado.-	195
Artículo 8.15.b.-Campaña de Orientación.-	195
Artículo 8.16.b.-Papeleta Presidencial.-	195
Artículo 8.17.b.-Listas Electorales.-.....	195
Artículo 8.18.b.-Votación en los Colegios.-	196
Artículo 8.19.b.-Resultados de las Elecciones Presidenciales.- .	196
Artículo 8.20.b.-Escrutinio.-.....	196

Artículo 8.21.b.-Escrutinio General y Certificación de Resultados.-	196
Artículo 8.22.b.-Votación por los Compromisarios.-	197
Artículo 8.23.b.-Violaciones al ordenamiento de las elecciones presidenciales.-	198
Artículo 8.24.b.-Prohibiciones y Penalidades.-	198
CAPÍTULO IX	198
PROCEDIMIENTOS ANTERIORES A LA ELECCIÓN; VOTACIÓN	198
Artículo 9.1.-Fecha de las Elecciones. -	198
Artículo 9.2.-Convocatoria General. -	198
Artículo 9.3.-Día Feriado. -	198
Artículo 9.4.-Propósitos de la Elección General. -	199
Artículo 9.5.- Vacantes y Elección Especial. -	199
Artículo 9.6.-Distribución Electoral. -	211
Artículo 9.7.-Nombre e Insignia de los Partidos Políticos en la Papeleta. -	212
Artículo 9.8.-Preparación y Distribución de Papeletas Oficiales y Modelos. -	212
Artículo 9.9.-Tipos de Papeletas en una Elección General. -	213
Artículo 9.10.-Instrucciones al Elector en Papeletas en una Elección General. -	214
Artículo 9.12.-Orden de Posiciones en la Papeleta. -	230
Artículo 9.13.-Listas de Electores. -	231
Artículo 9.14.-Colegios de Votación. -	232
Artículo 9.15.-Colegio Especial para Electores Añadidos a Mano. -	232
Artículo 9.16.-Colegio de Fácil Acceso. -	233
Artículo 9.17.-Ubicación de los Centros de Votación. -	233
Artículo 9.18.-Cambio de Centro de Votación. -	234
Artículo 9.19.-Juramento de los Funcionarios Electorales. -	234
Artículo 9.20.-Sustitución de Funcionario de Colegio. -	235

Artículo 9.21.-Facultad de los Funcionarios de Colegio. -.....	235
Artículo 9.22.- Materiales y Equipos en el Colegio de Votación. -..	236
Artículo 9.23.-Entrega de Materiales y Equipos Electorales. -	237
Artículo 9.24.-Revisión del Material Electoral. -	238
Artículo 9.25.-Tinta Indeleble, Selección y Procedimiento. -	238
Artículo 9.26.-Proceso de Votación en Elección General. -	238
Artículo 9.27.-Maneras de Votación. -	239
Artículo 9.28.-Papeletas Dañadas por un Elector. -.....	241
Artículo 9.29.-Imposibilidad para Marcar la Papeleta. -	241
Artículo 9.30.-Recusación de un Elector en el Colegio de Votación. -.....	241
Artículo 9.31.-Arresto por Voto Ilegal. -	245
Artículo 9.32.-Horario de Votación y Fila Cerrada. -	246
Artículo 9.33.-Votación de Funcionarios de la Junta de Colegio. -..	246
Artículo 9.34.-Electores con Derecho al Voto Ausente. -.....	247
Artículo 9.35.-Solicitud del Voto Ausente. -	248
Artículo 9.36.-Voto de Electores Ausentes. -	250
Artículo 9.37.- Electores con Derecho al Voto Adelantado. -	251
Artículo 9.38.-Solicitud del Voto Adelantado. -	253
Artículo 9.39.-Voto de Electores Adelantados. -	255
Artículo 9.40.-Junta Administrativa de Voto Ausente y Adelantado. -	256
Artículo 9.41.-Electores con Prioridad para Votar. -	257
Artículo 9.42.- Protección a Candidatos a Gobernador y Comisionado Residente	257
CAPÍTULO X	257
ESCRUTINIO	257
Artículo 10.1.-Escrutinio. -.....	257
Artículo 10.2.- Escrutinio Manual por la Junta de Colegio.....	258

Artículo 10.3.-Acta de Colegio de Votación. -	259
Artículo 10.4.-Devolución de Material Electoral. -.....	259
Artículo 10.5.-Planificación de Gastos y Divulgación de Resultados. -	260
Artículo 10.6.-Anuncios de Resultados Parciales. -	261
Artículo 10.7.-Escrutinio General. -	262
Artículo 10.8.-Recuento. -	263
Artículo 10.9.-Empate de la Votación. -	265
Artículo 10.10.-Intención del Elector. -.....	265
Artículo 10.11.-Resultado Final y Oficial de la Elección. -	266
Artículo 10.12.-Curso sobre Uso de Fondos y Propiedad Pública. -	266
Artículo 10.13.-Comisionado Residente Electo. -	267
Artículo 10.14.-Representación de Partidos de Minoría. -	267
Artículo 10.15.-Impugnación de Elección. -	269
Artículo 10.16.-Efecto de la Impugnación. -	270
Artículo 10.17.-Senado y Cámara de Representantes como Únicos Jueces de la Capacidad Legal de sus Miembros. -	271
Artículo 10.18.-Conservación y Destrucción de Papeletas y Actas de Escrutinio. -.....	271
CAPÍTULO XI	271
REFERÉNDUM-CONSULTA-PLEBISCITO	271
Artículo 11.1.-Aplicación de esta Ley. -	271
Artículo 11.2.-Deberes de los Organismos Electorales. -.....	272
Artículo 11.3.-Día Feriado. -	272
Artículo 11.4.-Electores con Derecho a Votar. -	272
Artículo 11.5.- Emblemas. -	273
Artículo 11.6.-Participación de Partidos Políticos, Agrupación de Ciudadanos o Comité de Acción Política. -	273
Artículo 11.7.-Notificación de Participación en Consultas Electorales. -	273
Artículo 11.8.-Financiamiento. -	274

Artículo 11.9.-Papeleta. -.....	274
Artículo 11.10.-Notificación de los Resultados y Proposición Triunfante. -	274
Artículo 11.11.-Derecho de los ciudadanos americanos de Puerto Rico a determinar su futuro estatus político. -	274
CAPÍTULO XII.....	275
PROHIBICIONES Y DELITOS ELECTORALES.....	275
Artículo 12.1.-Violaciones al Ordenamiento Electoral. -	275
Artículo 12.2.-Violación a Reglas y Reglamentos. -	275
Artículo 12.3.-Penalidad por Obstruir. -	276
Artículo 12.4.-Coartar el Derecho a Inscribirse y Votar. -	276
Artículo 12.5.-Delito de Inscripción o de Transferencia. -	276
Artículo 12.6.- Alteración de Documentos Electorales. -	277
Artículo 12.7.-Falsedad de Datos o Imágenes en Sistemas Electrónicos. -	277
Artículo 12.8.-Interferencia, Manipulación, Alteración, Divulgación o Acceso No Autorizado o Ataque a Sistemas Electrónicos. -	277
Artículo 12.9.-Uso Ilegal de Información del Registro Electoral. - .	278
Artículo 12.10.-Voto Ilegal y Doble Votación. -	278
Artículo 12.11.-Instalación de Mecanismos. -	278
Artículo 12.12.-Uso Indebido de la Tarjeta de Identificación Electoral. -	279
Artículo 12.13.-Uso Indebido de Fondos Públicos. -	279
Artículo 12.14. -Distancia entre Locales de Propaganda y JIP. -	279
Artículo 12.15.-Apertura de Locales de Propaganda. -	280
Artículo 12.16.-Intrusión en Local. -	281
Artículo 12.17.-Utilización de Material y Equipo de Comunicaciones. -	281
Artículo 12.18.-Ofrecimiento de Puestos. -	282
Artículo 12.19.-Convicción de Aspirante o Candidato. -	282

Artículo 12.20.-Arrancar o Dañar Documentos o la Propaganda de Candidatos o Partidos Políticos. -.....	282
Artículo 12.21.-Obligación de Remoción de Propaganda. -	282
Artículo 12.22.-Operación de Establecimientos de Bebidas Alcohólicas. -.....	283
Artículo 12.23.-Día de una Elección. -.....	283
Artículo 12.24.- Competencia del Tribunal de Primera Instancia, Designación del Fiscal Especial y Reglas de Procedimiento Aplicables. -.....	285
Artículo 12.25.-Despido o Suspensión de Empleo por Servir como Integrante de una Comisión Local. -	285
Artículo 12.26.-Prescripción. -	286
CAPÍTULO XIII	286
REVISIÓN JUDICIAL.....	286
Artículo 13.1.-Revisiones Judiciales de las Decisiones de la Comisión. -	286
Artículo 13.2.-Revisiones en el Tribunal de Primera Instancia. -	287
Artículo 13.3.-Revisiones en el Tribunal de Apelaciones y el Tribunal Supremo.	289
Artículo 13.4.-Efectos de una Decisión o Revisión Judicial. -...290	
Artículo 13.5.-Derechos y Costas Judiciales. -.....	291
CAPÍTULO XIV	291
DISPOSICIONES ADICIONALES.....	291
Artículo 14.1.-Separabilidad. -	291
Artículo 14.2.-Jurisdicción de los Organismos Creados por esta Ley. -	292
Artículo 14.3- Reglamentos.-	292
Artículo 14.4.-Disposiciones Transitorias. –	292
Artículo 14.5.- Se enmienda el inciso (b) del Artículo 3.003 de la Ley 222-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico”, para que lea como sigue:	293

Artículo 14.6.- Se añade un nuevo Artículo 10.006 a la Ley 222-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico”, para que lea como sigue:294

Artículo 14.7.- Se añade un acápite (i), al subinciso (h) del inciso 23 del Artículo 2.004 de la Ley 222-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico”, para que lea como sigue: 298

Artículo 14.8. - Vigencia. -299